



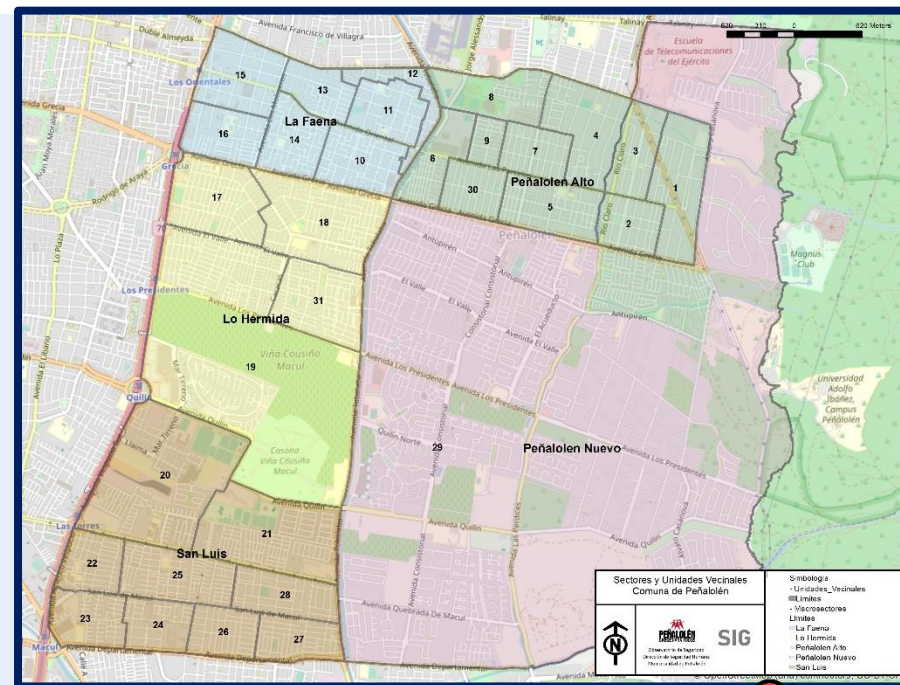
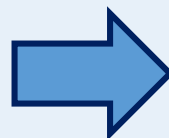
“RELACIÓN Y ROL DE LOS MUNICIPIOS CON LOS DISTINTOS ACTORES EN SEGURIDAD Y JUSTICIA”



Demografía Peñalolén

✓ **Población: 269.296 habitantes**


- ✓ **5 macro sectores**
- ✓ **31 Unidades vecinales**
- ✓ **70.065 viviendas**





51,6% Mujeres
49,4% Hombres


28,1% población
infanto-juvenil


5,6% población
migrante


12,64% población
pueblos
originarios


20,7% población
pobreza
multidimensional

*

Fuentes: Casen (2017), Censo (2017) y proyección 2021 SECPLA

Enfoque de Seguridad Humana

ONU “la protección de un núcleo básico de derechos, incluidos el derecho a la vida, el respeto a la integridad física y material de las personas, y su derecho a tener una vida digna”.

Elementos Centrales

Integra la SH con el desarrollo humano

Preocupado por las violencias, los conflictos, la convivencia y la pobreza

Se concentra en otros actores más allá del estado

Estrategia dual: Protección desde arriba, empoderamiento desde abajo

Principios:



POLÍTICA LOCAL DE SEGURIDAD HUMANA: MODELO DE INTERVENCIÓN

Centrado en las personas

Multisectorial

Integral

Preventiva

Contextualizado

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribuir a que las y los vecinos de Peñalolén se sientan más seguros ejerciendo sus deberes y gozando de su derecho a vivir sin violencias

DEPARTAMENTOS

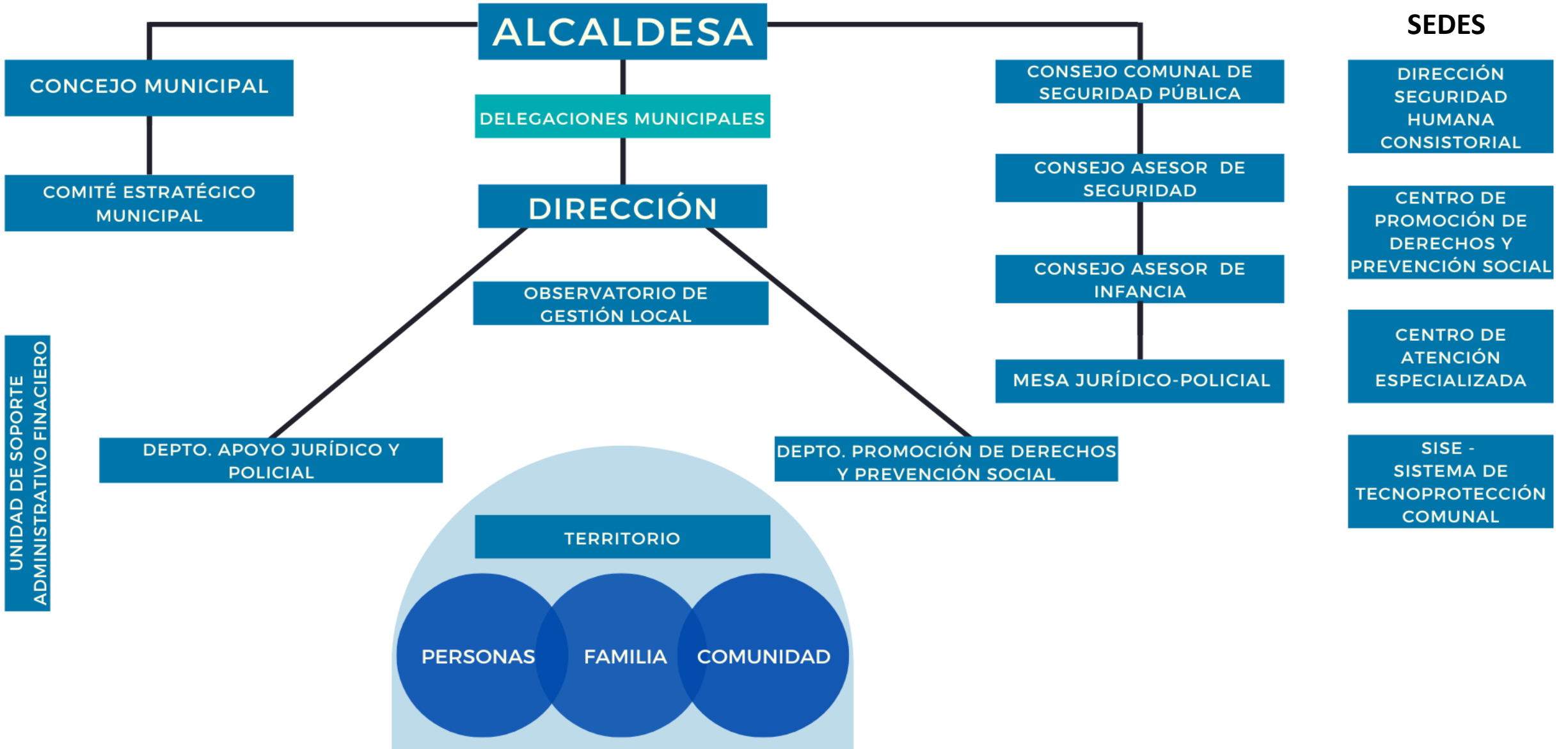
OBSERVATORIO DE GESTION LOCAL

APOYO JURIDICO
POLICIAL Y
PREVENCION
SITUACIONAL

PROMOCION DE
DERECHOS Y
PREVENCION SOCIAL

- › Coordinación con instituciones para la persecución inteligente del delito y apoyo a víctimas
- › Apoyar la gestión transversal en la prevención situacional
- › Implementar un modelo de intervención integral que promueva los derechos de las personas, familias y comunidades.
- › Fortalecer la intervención especializada y focalizada para incidir positivamente en la población priorizada

Organigrama Seguridad Humana



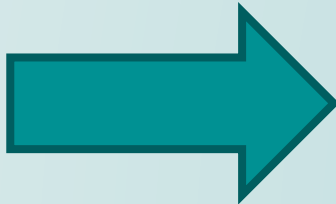
Departamento: Apoyo Jurídico Policial y Prevención Situacional

Encargado:
Luis González



Apoyo Jurídico Policial y Prevención Situacional:

Coordinación con instituciones para la persecución inteligente del delito, apoyo a víctimas y prevención situacional



Sistema Integral de Seguridad y Emergencia (SISE):

- Servicio de Vigilancia Preventivo
- Central de tecnoprotección (cámaras + drone)
- Número único 1461 (en conjunto con Dirección de Inspección y Emergencias)

Prevención Situacional:

- Sistemas de protección vecinal: Alarmas y cámaras comunitarias
- Asesoría en el mejoramiento de Espacios Públicos
- Operativos de control de faltas cívicas. Mesa de incivildades

Atención a víctimas de delitos violentos:

- SOS Mujer
- Apoyo psico jurídico a víctimas de delitos.
- Denuncia anónima

Encargada:
Francesca Gisseleire



Promoción de Derechos:

Promoción Universal y focalizada.

Alertas Tempranas

Centro de Promoción de Derechos

Encargada: Pilar Lázaro

Estrategia comunal integral para la ejecución de la Política local de Niñez y Adolescencia:

- Participación de niñas, niños y juventudes
- SAT: Sistema alerta temprana para la permanencia escolar
- CATC: Construyendo a tiempo en comunidad
- Primera Infancia, FM Alertas Chile Crece Contigo
- Unidad de Apoyo a la Crianza
- Programa Prevención de violencias contra la mujer

Intervención Especializada:

Intervención temprana y prevención selectiva.

Centro de Atención Especializada

Encargado: Marcelo Sáez

Atención especializada para abordar situaciones que afecten el pleno desarrollo y bienestar, tales como vulneración de derechos, riesgo socio delictual y violencias, entre otras.

- CEMUP: Centro de la Mujer
- PIE: Programa de Intervención especializada Peñalolén Alto – La Faena
- OPD: Oficina Protección de Derechos de NNJ
- LAZOS (EDT, MST, Triple P)
- Seguimiento de Casos
- FIDEF (convenio)*

Observatorio de **Gestión Local**

**Unidad de
soporte
transversal**



- **Gestión de información**
- **Apoyo técnico-metodológico**
- **Cooperación descentralizada y vinculación con el medio**

- Contribuye a la optimización de todos los programas, proyectos y servicios que se ejecutan en la Dirección.
- Generación de información y recomendaciones para la toma de decisiones y priorización de enfoques de trabajo.

Plan Comunal de Seguridad Pública

Problema central:

Alta percepción de Inseguridad

Problemas priorizados:
(Explican el central)

Alto nivel de robo
con violencia o
intimidación



Alta presencia de
riesgos y
vulneraciones de
derecho de NNA



Alta percepción de
inseguridad
relacionada al
fenómeno de drogas



Naturalización y alta
presencia de
violencias contra las
mujeres.



Acciones transversales en Seguridad y Justicia

Contexto: Modificación ley 20.965, crea Planes y Consejos Comunales de Seguridad Pública

1.- Modificación art. 4 de la ley 18.695 señalando, dentro de las funciones del Municipio en materias de seguridad, la posibilidad de celebrar convenios con otras entidades públicas para la aplicación de **planes de reinserción social y de asistencia a víctimas**.

2.- Modificación art. 63 letra P de la ley 18.695 agregando entre las atribuciones de la Alcaldesa o Alcalde la de **requerir del Ministerio Público y de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública datos oficiales** que éstas posean en sus sistemas de información, sobre los delitos que hubiesen afectado a la comuna durante el mes anterior, con el objetivo de dar cumplimiento a la función de seguridad que tiene el Municipio.

Estas modificaciones permiten y obligan a un **trabajo colaborativo entre instituciones**.

Sistema Integrado de Seguridad y Emergencia



Unidad de Apoyo a Víctimas



Servicio de Denuncia Anónima



Plan Local de Abordaje de VCM



Plan Local de Abordaje de vulneración de derechos NNJ



Sistema Integrado de Seguridad y Emergencia (SISE)



Objetivo: Contribuir en disminuir la percepción de inseguridad de los vecinos y vecinas de la comuna de Peñalolén, a través de los dispositivos y servicios destinados a la prevención, disuasión y respuesta oportuna.

Acciones: Prevención, apoyo en la investigación y persecución del delito a través de Servicio de Vigilancia Preventivo y Central de Tecnoprotección Vecinal (cámara + drone)

Ejecución de un Plan de prevención y control de incivildades.

Instituciones involucradas: Municipio (Seguridad Humana, Inspección, Dideco), Carabineros, PDI, Ministerio Público.

Convenios: Carabineros

Programa de Apoyo a Víctimas



Objetivo: Reducir las consecuencias negativas que experimentan los vecinos y vecinas de Peñalolén que han sido víctimas directas o indirectas de un delito violento o de alta conmoción social, brindándoles atención psico-jurídica social.

Acciones: Orientación y acompañamiento jurídico, atención psicológica orientada a procesos de intervención breves, centrados en la superación de la etapa de crisis, vinculación con las redes especializadas en casos que así se requiera. (Ej. Delitos sexuales)

Instituciones involucradas: Municipio, Ministerio Público, PDI, Carabineros, SPD

Convenios: Subsecretaría de Prevención del Delito

Denuncia Anónima



Objetivo: Fortalecimiento de la confianza comunitaria en las instituciones para la persecución de algunos delitos de alta connotación social.

Acciones: Disponer de canales de denuncia para los vecinos y vecinas que asegure la completa reserva de su identidad ante denuncia de tráfico de drogas, venta de especies robadas, porte ilegal de armas, y uso/almacenamiento de fuegos artificiales.

Municipio realizara denuncia al Ministerio Publico para su investigación.

Instituciones involucradas: Municipio, Ministerio Público, Carabineros y PDI

Convenios: Art. 30 de la Ley 20.000 Que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas

Plan Local de Abordaje de VCM



Objetivo: Contribuir para la prevención, atención y protección de las mujeres de Peñalolén.

Acciones: Sensibilización y capacitación comunitaria en materia VCM, atención especializada y acciones de protección: CEMUP, SOS Mujer y SISE.

Instituciones involucradas: Municipio, Ministerio Público, Carabineros, SERNAMEG.

Convenios: Ministerio Público, Carabineros, SERNAMEG

Plan para el abordaje de vulneraciones de derechos y atención Especializada de NNJ



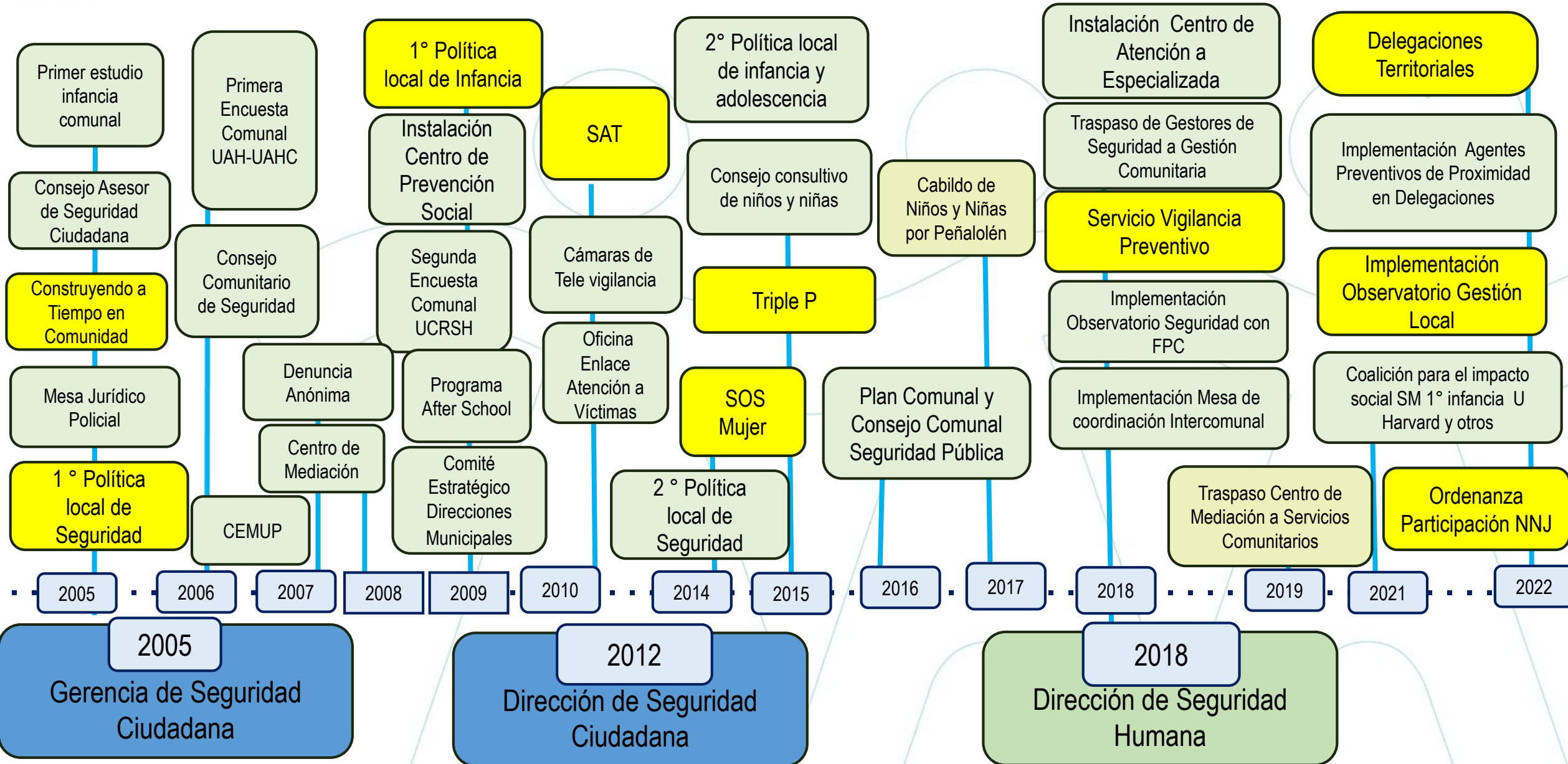
Objetivo: Implementar alertas tempranas y estrategias preventivas para la promoción, prevención, atención y protección de los NNJ de Peñalolén.

Acciones: Líneas de acción en programas de promoción de derechos, y de atención especializada en la vulneración de derechos de NNJ.

Instituciones involucradas: Municipio (incluidas Corporaciones), Servicio Mejor Niñez, SPD, MIDESO, Carabineros, FIDEF.

Convenios: SPD, Carabineros, MIDESO, Mejor Niñez, FIDEF.

Coaliciones en la implementación de la **SEGURIDAD** en Peñalolén



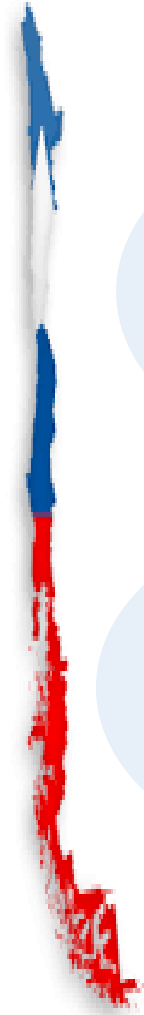
Factores claves de nuestra Implementación en una política de Seguridad desde el 2005 a la fecha

• Voluntad política

- ✓ Institucionalización
- ✓ Transversalidad/ intersectorialidad
- ✓ Profesionalización
- ✓ Asignación y Gestión de recursos
- ✓ Alianzas

• Información certera

- ✓ Diagnóstico eficiente (externo e interno)
- ✓ Análisis de Oferta en los territorios
- ✓ Aprendiendo de otros
- ✓ Búsqueda de evidencia





¡GRACIAS!

Moisés Contreras Muñoz
Director de Seguridad Humana
Municipalidad de Peñalolén
mcontreras@penalolen.cl
www.penalolen.cl

